



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

SACYR, S.A. (“Sacyr” o “la Sociedad”), en cumplimiento con lo dispuesto en la normativa de aplicación, comunica lo siguiente:

OTRA INFORMACION RELEVANTE

El Consejo de Administración de Sacyr, en su reunión celebrada en el día de hoy, 25 de febrero de 2021, ha adoptado, entre otros, el acuerdo de nombrar Consejero, por el método de cooptación, a D. Raimundo Baroja Rieu, con la calificación de consejero dominical, para cubrir la vacante existente como consecuencia de la dimisión del Consejero GRUPO SATOCÁN DESARROLLOS S.L.U., el 18 de enero de 2021.

D. Raimundo Baroja Rieu ha aceptado dicho cargo tras la finalización de la reunión del día de hoy del Consejo de Administración.

Madrid, 25 de febrero de 2021.